

## **I Congreso para la prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000**

El objeto del presente documento es la presentación por Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH – [www.fnyh.org](http://www.fnyh.org) – con sede en Castilla y León en Estación Biológica Campanarios de Azaba, Espeja, Salamanca) del desarrollo del **I Congreso para la prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000** y tendrá lugar los días 26 y 27 de Noviembre de 2020.

La actividad, a celebrar de manera ON-LINE debido a la situación actual de pandemia, contribuye al fomento de la preservación medioambiental mediante la prevención y lucha contra los incendios a través de la participación de todos los operadores de interés de la raya hispano-lusa y de la participación de otros proyectos llevados a cabo en cooperación transfronteriza.

### **Ámbito-Objetivo del Congreso**

El Congreso “Prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000”, será un espacio privilegiado para poder dar visibilidad a las experiencias puestas en marcha en el proyecto y profundizar en otras medidas de intervención y prevención. Se darán cita otras experiencias hispanolusas y europeas, que permitan transferir y enriquecer los resultados.

Se contará con un instrumento de trabajo y propiciará que el proyecto se transfiera, en la medida de lo posible, a la totalidad del espacio de primera y segunda línea de raya dado que estamos en presencia de una “frontera pulmón” que debe ser preservada. Los múltiples y devastadores incendios sufridos en la última década ponen de relieve que este ámbito, horizontal y transversal al territorio, es de todo punto prioritario.

El espacio de cooperación transfronteriza tiene como eje central la frontera hispano-lusa en el segmento centro-occidental de Salamanca-Guarda y septentrional de Cáceres-Castelo Branco, englobando el Campo Charro y las estribaciones de la Sierra de Gata.

Se trata de un continuo ecológico que trasciende límites administrativos, alternando - a ambos lados de la frontera – dehesas de quercíneas (alcornoque, encina y roble) con bosque mediterráneo maduro, cantiles rocosos, pastizales arbolados, cultivos extensivos, ecosistemas fluviales y sierras de media montaña cubiertas de rebollares y zonas de matorral.

## **I Congreso para la prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000**

Este espacio de media montaña, con su combinación de sierra y piedemonte mediterráneo, configura una de los reservorios de diversidad biológica más importante de la Península, albergando en su seno especies prioritarias como el águila imperial, el buitre negro o el lince ibérico.

La consideración del centro-oeste ibérico como *punto caliente* (hotspot) de biodiversidad en Europa viene avalada por entidades de referencia a escala global, como la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN – [www.iucn.org](http://www.iucn.org)) o Conservación Internacional (CI – [www.conservation.org](http://www.conservation.org)). De hecho, el Centro de Cooperación del Mediterráneo de UICN, en su documento “*Regional Situation Analysis*” (junio, 2007), ha incluido el ámbito-objetivo dentro de los principales *hotspots* del conjunto de la cuenca mediterránea; mientras que CI la inserta, a su vez, en su zona prioritaria en la citada cuenca.

De forma paralela, sus especiales características – de forma predominante su naturaleza de agrosistema intervenido de forma secular por el aprovechamiento humano – convierten el territorio objeto de propuesta en especialmente vulnerable ante factores como los incendios forestales provocados (asociados a impactos como el empobrecimiento de suelos y la colmatación de cauces fluviales).

Por tanto, su carácter de unidad ecológica transfronteriza y la presencia de numerosas áreas protegidas como ejes de vertebración territorial, junto con la variable de necesidad, ligada a la fragilidad del patrimonio natural del ámbito-objetivo, determinan un espacio común hispano-luso en el que el intercambio de experiencias y la cooperación entre los gestores de espacios protegidos se antoja indispensable.

### **Destinatarios y objetivos**

Este congreso está dirigido a los gestores de áreas naturales protegidas del espacio de cooperación Salamanca – Región Centro, adoptando una definición amplia del concepto *gestores*, entendido como los integrantes de los colectivos de cuyas decisiones y/o práctica profesional se derivan efectos directos sobre las áreas de alto valor natural concernidas.

Con objeto de clasificar a los destinatarios referidos, pueden establecerse las siguientes tres categorías:



## I Congreso para la prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000

- **Sector público:** Conformada por los cargos electos y técnicos ligados al medio ambiente y la gestión de áreas protegidas en la zona objetivo, de la escala local a la estatal.
- **Sociedad civil:** Integrada – a efectos de proyecto – por los técnicos de ONGs conservacionistas, así como por los responsables del área de medio ambiente en órganos de representación sectorial como sindicatos y agrupaciones empresariales.
- **Colectivo científico-técnico:** Compuesta por los titulados en disciplinas científico-técnicas relacionadas con la preservación del medio y el planeamiento territorial (biólogos, ingenieros forestales, ambientólogos, geógrafos, etc.).

Por lo que respecta a los objetivos de la actividad propuesta – como se ha señalado de forma previa – es la definición de un foro de cooperación entre los gestores de áreas protegidas y colectivos vinculados de Salamanca (Castilla y León) y Cáceres (Extremadura) en España; y la Región Centro en Portugal. De este objetivo general se derivan diversas metas específicas, como muestra el esquema siguiente:

- *Objetivo general: Puesta en común acerca de de la conservación de la naturaleza en cuanto a la prevención de incendios forestales y de la cooperación asociada entre gestores, investigadores, políticos y organizaciones ambientales de espacios transfronterizos de España y Portugal.*
- ^ *Objetivo específico 1: Intercambio de experiencias y transferencia de buenas prácticas en la gestión de áreas protegidas en la prevención de incendios forestales (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas de la Biosfera, Reservas Naturales, etc).*
- ^ *Objetivo específico 2: Establecer medidas específicas e innovadoras de protección, vigilancia, detección, seguimiento y prevención de incendios*

## **I Congreso para la prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000**

- ^ *Objetivo específico 3: Fomento del conocimiento de experiencias de gestión en materia de incendios forestales del ámbito de cooperación objeto de propuesta.*
- ^ *Objetivo específico 4: Transferencia de conocimientos sobre equipamientos y medios para facilitar y promover una intervención precoz ante la declaración de fuegos en el ámbito urbano y forestal.*
- ^ *Objetivo específico 5: Difundir la existencia del proyecto y dar visibilidad a las actuaciones del partenariado en materia de prevención de riesgos. Involucrar a los Municipios, Freguesias, Concejos, Servicios de Protección Civil y organizaciones rayanas en los temas relativos a la lucha y prevención de incendios como un aspecto clave en la gestión del territorio.*

### **Programa por bloques temáticos:**

#### **Jueves 26 de Noviembre:**

#### **BLOQUE I: GESTIÓN DEL TERRITORIO COMO HERRAMIENTA DE PROTECCIÓN FRENTE A LOS INCENDIOS FORESTALES**

#### **BLOQUE II: HERRAMIENTAS Y MANEJO TRANSFRONTERIZO EN LOS INCENDIOS FORESTALES**

#### **Viernes 27 de Noviembre:**

#### **BLOQUE I INCENDIOS FORESTALES. PATRIMONIO NATURAL. Daños ecológicos y sociales**

#### **BLOQUE II GOBIERNOS, DATOS E INCENDIOS FORESTALES. ¿Cuánto hemos avanzado?**

## I Congreso para la prevención de incendios y gestión del territorio en entornos rayanos de la Red Natura 2000